



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica
Superior de Ingeniería
de Caminos, Canales y
Puertos

Convocatoria Excepcional de Gracia Curso 2017/2018

03/11/2017

Noticias Generales

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, **en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2017**, aprobó por unanimidad el establecimiento de una Convocatoria excepcional de gracia para los estudiantes de Grado en la Universidad de Granada, informada favorablemente por la Comisión Académica en sesión de 24 de octubre.

Esta convocatoria está dirigida, única y exclusivamente, a aquellos estudiantes que cursen enseñanzas oficiales de Grado que hayan agotado el máximo de seis convocatorias en alguna de las asignaturas durante el curso 2016/2017 o posteriores, debiendo haber estado matriculado de la/s correspondiente/s asignatura/s en la Universidad de Granada con anterioridad al curso de entrada en vigor de las Normas de Permanencia para estudiantado de las enseñanzas oficiales de Grado y Máster universitario, aprobadas en la sesión del Pleno del Consejo Social celebrada el 28 de junio de 2016.

Los requisitos y procedimiento de esta convocatoria excepcional de gracia se pueden consultar en la siguiente dirección: <https://goo.gl/mJy5Df>

